



Resolución Directoral

N° 073 - 2012 DE/ENAMM

Callao, 10 MAR 2012

Visto el Memorandum N° 058-2012-ADM, de fecha 13 de marzo del 2012, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Contrataciones de la entidad para el presente año, aprobado mediante Resolución Directoral N° 001-2012 DE/ENAMM, de fecha 06 de enero del 2012, modificado con Resolución Directoral N° 045-2012 DE/ENAMM, de fecha 20 de febrero del 2012, se encuentra previsto llevar a cabo un proceso de adjudicación directa selectiva para la "Adquisición de equipos de computo", signado con número de proceso 18;

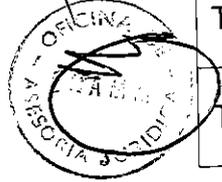
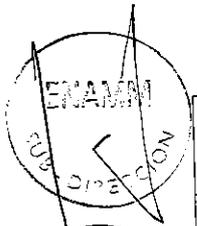
Que, al respecto, es conveniente designar un Comité Especial encargado de llevar a cabo el antes referido proceso de selección;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070 DE/SG, y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de equipos de computo", el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

Capitán de Corbeta ADM Renzo Drivack Gil Chau	Miembro titular 1, quien preside el comité
Contador Público Luis Humberto Gómez Rosario	Miembro titular 2
Ingeniero de Sistemas John Blademir Anaya Veramendi	Miembro titular 3



Teniente Primero Giancarlo Alberto Nacarino Cortez	Miembro suplente del miembro titular 1
Teniente Segundo Franco Del Águila Saco	Miembro suplente del miembro titular 2
Teniente Segundo Erika Brachowicz Viteri	Miembro suplente del miembro titular 3

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Fragata
Director (e) de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre Jaureguy Robinson
01801703